



ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
27 de abril de 2016

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN.

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las nueve horas y ocho minutos del día **27 de abril de 2016**, se reúnen en **sesión ordinaria** en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sito en la calle Bravo Murillo, nº 23, planta baja, la Mesa Permanente de Contratación constituida, de conformidad con el acuerdo de delegaciones efectuado por el Consejo de Gobierno de 30 de junio de 2015 y el vigente Reglamento Orgánico de la Corporación que disponen la composición de la misma, de la siguiente forma:

Presidente:

- Don Pedro Justo Brito.

Vocales:

- Doña Judith Quintana Suárez, en representación de la Intervención.
- Doña Inés Charlen Cabrera, en representación de la Asesoría Jurídica.
- Doña María Isabel Santana Marrero, en representación del Grupo PSOE.
- Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez, en representación del Grupo Unidos por Gran Canaria.
- Don Fernando Luis Bañolas Bolaños, en representación del Grupo Mixto.

Secretaria:


- Doña Isabel Gutiérrez Santana, Técnico de Administración General de la Unidad Administrativa de Contratación.

Asimismo, asisten a la reunión D^a Elena Batista Farray, Jefa de Sección de Contratación.

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de Mayo, que desarrolla la Ley



Código Seguro De Verificación:	CN7MHC2r6hAKcjGRetG2Lg==	Fecha	04/05/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CN7MHC2r6hAKcjGRetG2Lg==	Página	1/8





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
27 de abril de 2016

de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión.

A continuación se examinan los asuntos contenidos en el Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Previamente entregada a los miembros de la Mesa el acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación de 20 de abril de 2016, se aprueba por unanimidad de los presentes.

2.- CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

- No hubo.

3.- CORRECCIÓN DE ERROR/ES EN ACTA/S ANTERIORES

- No hubo.

4.- DACIÓN DE CUENTA.

- No hubo.

5.- VENCIMIENTO DE LICITACIONES Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN GENERAL.

- No hubo.



Código Seguro De Verificación:	CN7MHC2r6hAKcjGRetG2Lg==	Fecha	04/05/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CN7MHC2r6hAKcjGRetG2Lg==	Página	2/8





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
27 de abril de 2016

6.- PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN.

- **1207/AAGG** Procedimiento abierto varios criterios (sin criterios subjetivos): **“Suministro de tres vehículos para el Servicio de Medio Ambiente. Tres (3) lotes”**. Importe neto 374.766,36 € e IGIC 26.233,65 € Tramitación ordinaria. Plazo de entrega 6 meses. **Asuntos Generales.**

Se incorporan a la sesión D. Miguel Montero Naranjo y D. Carlos Ester Sánchez y D. Carlos Matías Ruíz Moreno.

En la Mesa del pasado 16 de marzo de 2016, se procedió a la apertura de los sobres de Criterios Objetivos de las empresas concurrentes en este procedimiento y se acordó enviar la documentación al Servicio de Asuntos Generales para que se informara al respecto conforme a los pliegos, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Emitido **informe técnico de valoración de fecha 19 de abril de 2016**, suscrito por el Ingeniero Técnico Forestal, D. Federico Grillo Delgado, con la conformidad del Coordinador Forestal, D. Carlos Velázquez y del Jefe del Servicio Técnico D. Luis Fernando Arencibia Aguilar, en el que se detalla el proceso seguido para efectuar la valoración y la aplicación pormenorizada de los criterios objetivos contemplados en los Pliegos que rigieron la licitación, y, conteniendo la propuesta de adjudicación, **la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes, aprobar la siguiente clasificación:**


Para el LOTE 1 “AUTOBOMBA RURAL PESADA”:

Empresas	Puntuación Criterio Nº 1: Oferta Económica	Puntuación Criterio Nº 2: Mejoras en las Prestaciones Técnicas	Puntuación Criterio Nº 3: Servicio Técnico en la Isla durante el periodo de garantía.	Total puntuación obtenida
INCIPRESA, S.A.U.	50	14	5	69

La oferta presentada por la empresa ITURRI, S.A. queda EXCLUÍDA dado no cumple con los requisitos mínimos del pliego de prescripciones técnicas. Así, el modelo de vehículo ofertado (Chásis MAN TGM 18340 4X4 BB) incumple los apartados relativos a potencia del motor, relación potencia/masa mínima y capacidad del depósito de combustible.



Código Seguro De Verificación:	CN7MHC2r6hAKcjGRetG2Lg==	Fecha	04/05/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CN7MHC2r6hAKcjGRetG2Lg==	Página	3/8





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
27 de abril de 2016

Continuando con el examen del informe el mismo concluye que la oferta más ventajosa para la Corporación en el **Lote 1 “AUTOBOMBA RURAL PESADA”**, con 69 puntos, es la de la empresa INCIPRESA, S.A.U. por lo que la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes, **proponer en el mismo sentido informado por el Servicio a la empresa INCIPRESA, S.A.U., como adjudicataria** del contrato referido por un **importe total** de **CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS (179.278,00 €)**, que se desglosa en un **importe neto** de **CIENTO SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA EUROS (167.550,00 €)** e **IGIC** de **ONCE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (11.728,50 €)**, y con el cumplimiento íntegro de lo indicado en su oferta en relación a los restantes criterios de adjudicación.

Para el LOTE 3 “CAMIÓN VOLQUETE”:

Empresas	Puntuación Criterio Nº 1: Oferta Económica	Puntuación Criterio Nº 2: Mejoras en las Prestaciones Técnicas	Puntuación Criterio Nº 3: Servicio Técnico en la Isla durante el periodo de garantía.	Total puntuación obtenida
AUTOMOCIÓN ACOSTA, S.L.	50	21	5	76

Continuando con el examen del informe el mismo concluye que la oferta más ventajosa para la Corporación en el **Lote 3 “CAMIÓN VOLQUETE”** con 76 puntos, es la de la empresa AUTOMOCIÓN ACOSTA, S.L. por lo que la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes, **proponer en el mismo sentido informado por el Servicio a la empresa AUTOMOCIÓN ACOSTA, S.L., como adjudicataria** del contrato referido por un **importe total** de **CUARENTA MIL TRES EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (40.003,65 €)**, que se desglosa en un **importe neto** de **TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (37.386,59 €)** e **IGIC** de **DOS MIL SEISCIENTOS DIECISEITE EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (2.617,06 €)**, y con el cumplimiento íntegro de lo indicado en su oferta en relación a los restantes criterios de adjudicación.



Código Seguro De Verificación:	CN7MHC2r6hAKcjGRetG2Lg==	Fecha	04/05/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CN7MHC2r6hAKcjGRetG2Lg==	Página	4/8





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
27 de abril de 2016

7.- CRITERIOS SUBJETIVOS

7.a) Apertura de sobres de Criterios Subjetivos:

- 1219/EJ Procedimiento abierto varios criterios: "**Plan de Movilidad Juvenil de Gran Canaria-Juvmcan 2016, compuesto por dos (2) lotes**". Importe neto 144.000,00 € exento de impuestos en virtud de los dispuesto en la normativa reguladora del Impuesto General Indirecto de Canarias). Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución desde el 1 de julio al 11 de septiembre 2016 y en fechas posteriores, hasta el 31 de diciembre de 2016 en el caso del destino adicional. **Servicio de Educación y Juventud.**

En la reunión de la Mesa del pasado 20 de abril se procedió al acto de apertura de la documentación general de las empresas presentes en la licitación y no habiendo acompañado toda la documentación exigida en el PCAP, se acordó otorgar trámite de subsanación por tres días hábiles.

Habiendo transcurrido dicho plazo y quedando admitidas todas las empresas tras cumplimentar los requerimientos de subsanación, se acuerda continuar con el procedimiento en la presente sesión de la Mesa.

Abierto el Acto por el Presidente de la Mesa, comparecen las representantes de las empresas VIAJES TURISMAT SOL, S.L., HALCÓN VIAJES, S.A. Y VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A., a los que se les ofrece la posibilidad de comprobar los sobres cuya apertura procede o a que formulen las alegaciones que consideren oportunas, y, no haciendo uso de este derecho se procede a la apertura de los sobres y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

LOTE 1: VIAJES DE OCIO ALTERNATIVO Y SALUDABLE:

EMPRESAS	CRITERIOS SUBJETIVOS			
	Nº 1 CONTENIDO COMPLETO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES	Nº2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	Nº2 TRANSPORTE	
			AÉREO/MARÍTIMO	TERRESTRE
1. VIAJES TURISMAT SOL, S.L.	<u>Presenta</u>	<u>Presenta</u>	<u>Presenta</u>	<u>Presenta</u>
2. VIAJES BARCELÓ, S.L.	<u>Presenta</u>	<u>Presenta</u>	<u>Presenta</u>	<u>Presenta</u>
3. HALCÓN VIAJES, S.A.	<u>Presenta</u>	<u>Presenta</u>	<u>Presenta</u>	<u>Presenta</u>
4. VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.	<u>Presenta</u>	<u>Presenta</u>	<u>Presenta</u>	<u>Presenta</u>



Código Seguro De Verificación:	CN7MHC2r6hAKcjGRetG2Lg==	Fecha	04/05/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CN7MHC2r6hAKcjGRetG2Lg==	Página	5/8





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
27 de abril de 2016

LOTE 2: VIAJES DE OCIO CULTURAL:

EMPRESAS	CRITERIOS SUBJETIVOS			
	Nº 1 CONTENIDO COMPLETO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES	Nº2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	Nº2 TRANSPORTE	
			AÉREO/MARÍTIMO	TERRESTRE
1. VIAJES BARCELÓ, S.L.	<u>Presenta</u>	<u>Presenta</u>	<u>Presenta</u>	<u>Presenta</u>
2. HALCÓN VIAJES, S.A.	<u>Presenta</u>	<u>Presenta</u>	<u>Presenta</u>	<u>Presenta</u>
3. VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.	<u>Presenta</u>	<u>Presenta</u>	<u>Presenta</u>	<u>Presenta</u>

Terminado el Acto y tras el ofrecimiento a los asistentes por parte del Señor Presidente de efectuar las alegaciones que considerasen oportunas sin que se hiciera uso de este derecho, **la Mesa acuerda el envío de esta documentación al Servicio de Educación y Juventud** para que, conforme a los criterios subjetivos establecidos en el PCAP, se efectúe su estudio y análisis y se proponga puntuación enviándose de nuevo para su examen y aprobación.

7.b) Informes técnicos valorativos:

- **1035/OP** Procedimiento abierto varios criterios: 073/14 Estabilización de muro en la carretera GC-1 del P.K. 4+364 lado mar. Importe neto 344.218,06 € e IGIC 24.095,26 € (2014/N/03900/453/619000114) Tramitación ordinaria y anticipada. Plazo de ejecución 4 meses. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

En la sesión de la Mesa del pasado 17 de diciembre de 2014 se procedió al acto de apertura de los sobres de criterios subjetivos de las empresas admitidas en este procedimiento- la oferta de la empresa CASTELLANA AMBIENTAL PROMOCIONES Y OBRAS, S.L. quedó desestimada por no acreditar los requisitos mínimos de solvencia técnica-, con el resultado que consta en el acta de dicha sesión.

Terminado el Acto, la Mesa acordó enviar esta documentación al Servicio de procedencia del expediente para que, conforme a los criterios subjetivos establecidos en el PCAP, se efectuara el análisis y se propusiera valoración, remitiéndose posteriormente a esta Mesa para su examen y aprobación.

Examinado el **Informe Técnico de fecha 18 de abril de 2016**, suscrito por el Ingeniero del Servicio Técnico de Obras Públicas e Infraestructuras, D. Jesús Maté de



Código Seguro De Verificación:	CN7MHC2r6hAKcjGRetG2Lg==	Fecha	04/05/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CN7MHC2r6hAKcjGRetG2Lg==	Página	6/8





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
27 de abril de 2016

la Peña, y con el visto bueno del Jefe del citado Servicio, D. Ricardo Pérez Suárez, en el que se valoran los criterios subjetivos conforme a los establecidos en los Pliegos que rigieron la licitación, **la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes, la aprobación del referido informe quedando la valoración de la forma siguiente:**

EMPRESAS	CRITERIOS		PUNTUACIÓN TOTAL
	A1	A2	
1. UTE DRAGADOS, S.A. & RING CANARIAS, S.A.	17,25	9,00	26,25
2. LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	No se valora		0,00
3. GARVAL ADVISOR 2009, S.L.	No se valora		0,00
4. VILLAR TRABAJOS VERTICALES CANARIOS, S.L.	No se valora		0,00
5. TÉCNICAS OPERATIVAS CANARIAS, S.L.	No se valora		0,00
6. GRUPO FAITOR 2010, S.L.	No se valora		0,00
7. CONYPSA, S.A.	No se valora		0,00
8. SOLUTIOMA, S.L.	No se valora		0,00
9. HISPANO ALPINA DE OBRAS A DESNIVEL, S.A.	No se valora		0,00
10. UTE OBRAS GEOTÉCNICAS CANARIAS, S.L. & GEOBRUGG IBÉRICA, S.A.U	No se valora		0,00

Una vez aprobado por mayoría de los presentes, con la abstención de D. Fernando Bañolas Bolaños y D. Carlos Ester Sánchez, la Mesa continúa con la apertura pública de los sobres de los criterios objetivos, tal y como consta en el Pliego que rige en este procedimiento.

8.- APERTURA PÚBLICA DE CRITERIOS OBJETIVOS

- **1035/OP** Procedimiento abierto varios criterios: 073/14 Estabilización de muro en la carretera GC-1 del P.K. 4+364 lado mar. Importe neto 344.218,06 € e IGIC 24.095,26 € (2014/N/03900/453/619000114) Tramitación ordinaria y anticipada. Plazo de ejecución 4 meses. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

Una vez aprobado en el punto anterior el informe de valoración de criterios subjetivos conteniendo la puntuación asignada a las empresas concurrentes, se continúa en este acto con la apertura de los sobres de criterios objetivos, abandonando la sesión D. Miguel Montero Naranjo.

Abierto el Acto por el Presidente, comparecen los representantes de la **UTE DRAGADOS, S.A. & RING CANARIAS, S.A.** y de la empresa **TÉCNICAS OPERATIVAS CANARIAS, S.L.** a los que se les ofrece la posibilidad de comprobar el estado de los sobres cuya apertura procede y formular las alegaciones que consideren oportunas, y, no haciendo uso de este derecho se procede a la apertura



Código Seguro De Verificación:	CN7MHC2r6hAKcjGRetG2Lg==	Fecha	04/05/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CN7MHC2r6hAKcjGRetG2Lg==	Página	7/8





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
27 de abril de 2016

de los sobres de las empresas admitidas y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

EMPRESAS	CRITERIOS OBJETIVOS: PRESUPUESTO NETO
1. GRUPO FAITOR 2010, S.L.	270.899,61 €
2. CONYPSA, S.A.	307.416,00 €
3. LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	303.107,59 €
4. GARVAL ADVISOR 2009, S.L.	282.000,00 €
5. TÉCNICAS OPERATIVAS CANARIAS, S.L.	213.380,78 €
6. SOLUTIOMA, S.L.	237.131,82 €
7. HISPANO ALPINA DE OBRAS A DESNIVEL, S.A.	296.201,61 €
8. VILLAR TRABAJOS VERTICALES CANARIOS, S.L.	257.335,51 €
9. UTE OBRAS GEOTÉCNICAS CANARIAS, S.L. & GEOBRUGG IBÉRICA, S.A.U	277.933,78 €
10. UTE DRAGADOS, S.A. & RING CANARIAS, S.A.	260.779,60 €

Terminado el acto, la Mesa acuerda enviar la documentación al Servicio de origen del expediente para que sus Técnicos **informen sobre la valoración de los criterios objetivos conforme a los Pliegos**, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

9.- REGISTRO DE LICITADORES.

- No hubo.

10.- ASUNTOS DE URGENCIA.

- No hubo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las nueve horas y treinta minutos del día al comienzo indicado, de lo que yo, la Secretaria de la Mesa, doy fe, acta que se extiende en ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 25 d) y 27.1 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, **y que ha sido aprobada por la Mesa en su reunión del día 4 de mayo de dos mil dieciséis.**

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA



Código Seguro De Verificación:	CN7MHC2r6hAKcjGRetG2Lg==	Fecha	04/05/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CN7MHC2r6hAKcjGRetG2Lg==	Página	8/8

